

Las consecuencias de la violencia pueden ser duraderas y de amplio alcance, por lo que la violencia contra las mujeres es una causa importante de enfermedad y en algunos casos de muerte. Los estudios indican que la violencia contra las mujeres tiene consecuencias negativas para la salud que abarcan lesiones físicas, embarazos no deseados, abortos, infecciones de transmisión sexual (incluida la infección por el VIH/Sida), mortalidad materna, trastorno por estrés postraumático, depresión y suicidio, entre otras. Cuando se evalúan las repercusiones acumulativas sobre la morbilidad y la mortalidad, la carga sobre la salud asociada a la violencia contra las mujeres es a menudo mayor que la de las prioridades de salud pública reconocidas con mayor frecuencia.

Las mujeres que viven en situación de violencia tienen peores resultados en salud, en comparación con las mujeres que no se encuentran en esta situación, en distintos ámbitos. Según la OMS, existe un riesgo aumentado de presentar infección por VIH (OR 1.52 IC 95% 1.03 a 2.23), sífilis (OR 1.61 IC 95% 1.24 a 2.08), depresión (OR 1.97 IC 95% 1.56 a 2.48), trastornos por consumo de alcohol (OR 1.82 IC 95% 1.04 a 3.18). También señalan un mayor riesgo en términos de salud reproductiva: el riesgo de peso menor a 2.5 kg al nacer es mayor entre hijos de mujeres que presentan violencia que los de aquellas que no (OR ajustado 1.16 IC 95% 1.02 a 1.29), lo mismo ocurre con parto antes de las 37 semanas (OR ajustado 1.41 IC 95% 1.97 a 2.60).

También, destaca el riesgo aumentado de lesiones o traumatismo entre las mujeres víctimas, de más del doble en comparación con las no víctimas de violencia (OR 2.92 IC 95% 2.21 a 3.63). Además, cerca del 38% de las muertes de mujeres se estima son causadas por pareja o expareja. Finalmente, el riesgo de muerte por suicidio entre mujeres víctimas de violencia es 4 veces mayor respecto de las no víctimas (OR 4.54 IC 95% 1.78 a 11.61). A nivel mundial, la distribución por sexo de las muertes por homicidio a manos de la pareja es de 79% mujeres versus 21% hombres. En la región de las Américas, un 38% de los homicidios de mujeres son cometidos por pareja o familiares, mientras que entre hombres este porcentaje alcanza sólo al 5%. (https://www.unodc.org/documents/gsh/pdfs/Chapter_2-2.pdf).

En Chile, y de acuerdo a los datos de la última Encuesta Nacional de Victimización por Violencia Intrafamiliar y Delitos Sexuales, del año 2013, 3 de cada 4 niños/as y adolescentes declara haber sufrido algún tipo de violencia por parte de su padre, madre o cuidador/a y el 31,9% de las mujeres chilenas entre 15 y 59 años que han tenido alguna relación de convivencia han sufrido violencia intrafamiliar.

De estas, 30,7% sufrieron violencia psicológica, 15,7% violencia física y 6,3% violencia sexual. Según esta misma encuesta las agresiones de VIF están entre las cinco primeras causas de AVISA (años productivos de vida perdidos) para mujeres chilenas. Cifras del Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género indican que durante el año 2016 se registraron 34 femicidios consumados y 123 femicidios frustrados, mostrando que los femicidios frustrados triplican con holgura a los consumados.

Uso de servicios de salud a causa de la violencia contra mujeres y niñas

Datos del Departamento de Estadísticas e Información de Salud (DEIS) del MINSAL dan cuenta de que el año 2015 ingresaron 15.174 personas víctimas de Violencia de Género a atención de Salud Mental (APS/Especialidad), de las cuales 14.139 fueron mujeres (93,2%). De éstas, sólo 6.186 egresaron (43,6%). Ese mismo año, la población en control por salud mental en Atención Primaria fue de 28.927 personas víctimas de violencia de género, de las cuales 27.573 eran mujeres (95,3%), y en especialidad fue de 2.337, siendo 2.039 mujeres (87,2%).

Respecto a las atenciones médicas de urgencia asociadas a violencia de género, durante el año 2015 ingresaron 8.981 personas, de las cuales 5.734 fueron mujeres y niñas (63,8%). El DEIS reporta que ingresaron 1.016 personas para atención por violación, de las cuales 945 fueron mujeres (93%); 904 personas para atención por abuso sexual (763 mujeres, 84,4%); y 7.061 personas para atención por violencia física (cuales 4.072 mujeres, 57,7%). En resumen, la violencia de género tiene efectos inmediatos sobre la salud de la mujer, que en algunos casos son mortales.

Las consecuencias físicas, mentales y conductuales sobre la salud también pueden persistir mucho tiempo después de que haya cesado la violencia.